



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FOSCA, CUNDINAMARCA
iprmpalfosca@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL No. 040
17 DE AGOSTO DE 2021

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2017-00035	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GERARDO CLAVIJO CARRILLO	AGOSTO 13 DE 2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO
2016-00086	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GERARDO REY QUEVEDO	AGOSTO 13 DE 2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO
2017-00102	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GERARDO REY QUEVEDO	AGOSTO 13 DE 2021	APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO
AUTOS					

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se **fija el presente estado en lugar público de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fosca, Cundinamarca, por el término legal de un (1) día, hoy DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE 2021, a las 8:00 a.m.**

BLANCA QUINTERO MEJIA
Secretaria